ACTA DE SUPERVISION				
NUMERO DE ACTA	**002**	**FECHA DE ELABORACION**		02 de mayo de 2023
SUPERVISOR A	MARIA FERNANDA CERON MURILLO	**CARGO**		Asesora. Ext. contratación
CONTRATANTE	ESE HOSPITAL ARSENIO REPIZO VANEGAS			
NIT.-	891.180113-8			
REPRESENTANTE LEGAL	INGRID JOHANNA ORTIZ LEDESMA			
CEDULA	55.182.626			
DCTO DE NOMBRAMIENTO	024 DEL 17 DE FEBRERO DE 2020			
PACTA POSESION	34 DEL 01 DE ABRIL DE 2020			
CONTRATISTA	FUNDACION COMUNITARIA MACIZO COLOMBIANO "UNO. A. ESTEREO"			
NIT.-	813006136-1			
REPRESENTANTE LEGAL	OMAR RAMIRO BRAVO MUÑOZ			
CEDULA	4.935.829			
NUMERO DE CONTRATO:	075			
FECHA DE CONTRATO:	17 de marzo de 2023			
OBJETO DEL CONTRATO	**PRESTAR EL SERVICIO DE TRANSMISIÓN Y PUBLICIDAD RADIAL DE LAS DIFERENTES ACTIVIDADES DEL PROGRAMA PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVA PIC 2023 QUE DESARROLLA LA E.S.E HOSPITAL ARSENIO REPIZO VANEGAS.**			
VALOR	DOS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($2.800.000,00)			
CUMPLIMIENTO Y ALACANCE DEL CONTRATO	Se evidencia que el contratista ha cumplido a cabalidad con las actividades solicitadas por la líder del proceso PIC municipal para la emisión, asignadas en 10 cuñas diarias de lunes a domingo, difundiendo por la emisora el material y/o jingles suministrados por el personal contratado por la E.S.E, designados a desarrollar del programa de intervenciones colectivas PIC Municipal, para el mes de abril de 2023 Durante la ejecución contractual no se presentó ningún incumplimiento del objeto contractual y el contratista atendió cada una de las indicaciones y solicitudes por parte del personal de la entidad. El contratista desarrollo el objeto contractual en debida forma, y acorde a las exigencias del mismo.			

	El contrato a la fecha se encuentra cumplido parte de la entidad contratante, y de igual forma por parte del contratista.
DOCUMENTOS ENTREGADOS POR EL CONTRATISTA	• Factura Electrónica de venta No. E-1502 del 28 de abril de 2023 • Planilla de seguridad social mes de abril de 2023. • Certificación de informe del servicio prestado durante la ejecución del mes de abril de 2023.
EJECUCION ADMINISTRATIVA	Las actividades asignadas al contratista se encuentran desarrolladas en debida forma, atendiendo cada una de las necesidades emitidas por la líder del proceso PIC Municipal para la presente vigencia.
EJECUCION FINANCIERA	Por concepto de pago y conforme a las cuotas indicadas en el contrato, la ESE HOSPITAL ARSENIO REPIZO VANEGAS, adeuda al contratista el valor de UN MILLON CINCUENTA PESOS M/CTE ($1.050.000,00), establecido en la forma de pago, una vez se cumpla con los requisitos de pago y previa verificación del supervisor.
OBSERVACIONES	A la fecha el contratista ha dado cumplimiento a lo estipulado en el contrato. Por lo anterior, se manifiesta que ha cumplido con las actividades establecidas en el contrato para el los días ejecutados del mes de abril de 2023, razón por la cual, se recomienda cancelar el valor adeudado y establecido como pago mensual.

Atentamente,

MARIA FERNANDA CERON MURILLO
SUPERVISORA DE CONTRATO

Proyectó: Maria Fernanda Cerón Murillo
Abogada - Contratista